



¡Sé un héroe de vida!

Participa y forma parte del Comité paritario de Seguridad y salud en el Trabajo **COPASST**

EL COPASST TIENE UNA NOBLE MISIÓN:

promover y vigilar las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, prevención y divulgación de información. Es decir, garantiza que los riesgos de enfermedad y accidentalidad derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.



¿ PORQUE SE LLAMA PARITARIO A ESTE COMITÉ?

Porque esta conformado por un numero igual de representantes del empleador y de los trabajadores que tenga la Empresa y su elección se hará democráticamente.

¿POR CUÁNTO TIEMPO SE ELIGEN Y CADA CUÁNTO SE DEBEN REUNIR?

la vigencia de los miembros del comité es de dos años y sus reuniones son mensuales.

Fecha limite de Inscripción al Comité:

Del 1 al 8 de Junio 2019

Puedes hacerlo a través del Director Administrativo de la sede.

¡TE ESPERAMOS!